

Balance General

Al 31 de diciembre de 2006

	2006	2005
ACTIVOS	M\$	M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 52.205.436	\$ 4.489.489
Disponible	\$ 191.182	\$ 273.282
Depósitos a plazo	\$ 235	\$ 1.160.032
Valores negociables (neto)	\$ 437.101	
Deudores por venta (neto)	\$ 27.865.441	\$ 89.566
Documentos por cobrar (neto)	\$ 92.033	\$ 24.504
Deudores varios (neto)	\$ 389.196	\$ 72.253
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	\$ 961.566	\$ 118.439
Existencias (neto)	\$ 80.512	\$ 32.240
Impuestos por recuperar	\$ 99.682	\$ 1.016.561
Gastos pagados por anticipado	\$ 887.935	\$ 740.501
Impuestos diferidos	\$ 106.340	\$ 17.803
Otros activos circulantes	\$ 21.094.213	\$ 944.308
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 72.276.976	\$ 69.887.382
Terrenos	\$ 2.638.560	
Maquinarias y equipos	\$ 74.197.512	\$ 69.803.528
Otros activos fijos	\$ 2.150.708	\$ 937.849
Depreciación (menos)	(\$ 6.709.804)	(\$ 853.995)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 53.321.386	\$ 47.574.388
Deudores a largo plazo	\$ 2.500	
Impuestos diferidos a largo plazo	\$ 583.016	\$ 521.818
Otros	\$ 52.735.870	\$ 47.052.570
TOTAL ACTIVOS	\$ 177.803.798	\$ 121.951.259

	2006	2005
PASIVOS Y PATRIMONIO	M\$	M\$
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	\$ 41.788.751	\$ 24.162.415
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	\$ 782.003	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo	\$ 8.279.737	\$ 797.589
Cuentas por pagar	\$ 3.494.129	\$ 2.155.516
Documentos por pagar		\$ 24.504
Acreeedores varios	\$ 1.038.453	\$ 11.022.718
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	\$ 87.826	\$ 473.307
Provisiones	\$ 3.404.659	\$ 104.724
Retenciones	\$ 351.076	\$ 176.075
Impuesto a la renta		\$ 2.274
Ingresos percibidos por adelantado	\$ 9.027.234	
Otros pasivos circulantes	\$ 15.323.634	\$ 9.405.709
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ 125.186.710	\$ 88.549.098
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ 102.945.837	\$ 60.423.750
Documentos por pagar largo plazo	\$ 6.578.286	
Otros pasivos a largo plazo	\$ 15.662.587	\$ 28.125.348
INTERES MINORITARIO	0	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10.828.337	\$ 9.239.746
Capital pagado	\$ 11.965.397	\$ 11.965.397
Utilidades retenidas (sumas códigos 5.24.51.00 al 5.24.56.00)	(\$ 1.137.060)	(\$ 2.725.651)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 1.588.592	\$ 514.065
Déficit acumulado periodo de desarrollo	(\$ 2.725.652)	(\$ 3.239.716)
TOTAL PASIVOS	\$ 177.803.798	\$ 121.951.259

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2006	2005
	M\$	M\$
ESTADO DE RESULTADOS		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	\$ 8.635.031	(\$ 1.630.680)
MARGEN DE EXPLOTACION	\$ 12.696.261	(\$ 693.059)
Ingresos de explotación	\$ 51.198.600	\$ 2.890.062
Costos de explotación (menos)	(\$ 38.502.339)	(\$ 3.583.121)
Gastos de administración y ventas (menos)	(\$ 4.061.230)	(\$ 937.621)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(\$ 7.137.298)	\$ 2.271.868
Ingresos financieros	\$ 570.980	\$ 11.895
Utilidad inversiones empresas relacionadas	0	
Otros ingresos fuera de la explotación	\$ 2.671.730	\$ 5.678
Gastos financieros(menos)	(\$ 7.722.388)	(\$ 732.538)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(\$ 1.359.544)	(\$ 16.969)
Corrección monetaria	\$ 1.499.983	\$ 102.129
Diferencias de cambio	(\$ 2.798.059)	\$ 2.901.673
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E		
ITEMES EXTRAORDINARIOS	\$ 1.497.733	\$ 641.188
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 90.859	(\$ 127.123)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	\$ 1.588.592	\$ 514.065
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA	\$ 1.588.592	\$ 514.065
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 1.588.592	\$ 514.065

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2006	2005
	M\$	M\$
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(\$ 23.779.095)	(\$ 6.786.348)
Recaudación de deudores por venta	\$ 27.460.727	\$ 2.775.992
Ingresos financieros percibidos	\$ 366.673	\$ 11.895
Otros ingresos percibidos	\$ 674.272	\$ 5.679
Pago a proveedores y personal (menos)	(\$ 40.973.983)	(\$ 8.675.978)
Intereses pagados (menos)	(\$ 10.047.920)	
Impuesto a la renta pagado (menos)	(\$ 2.227)	
Otros gastos pagados (menos)	(\$ 1.256.637)	(\$ 16.969)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares pagados (menos)		(\$ 886.967)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ 47.749.971	\$ 68.289.270
Colocación de acciones de pago		\$ 11.546.442
Obtención de préstamos	\$ 49.588.875	\$ 56.742.828
Obligaciones con el público		0
Pago de préstamos (menos)	(\$ 1.838.904)	
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(\$ 24.575.507)	(\$ 60.365.087)
Incorporación de activos fijos (menos)	(\$ 6.357.019)	(\$ 60.320.179)
Inversiones en instrumentos financieros (menos)	(\$ 18.218.488)	
Otros desembolsos de inversión (menos)		(\$ 44.908)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	(\$ 604.631)	\$ 1.137.835
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(\$ 200.165)	\$ 294.421
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(\$ 804.796)	\$ 1.432.256
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	\$ 1.433.314	\$ 1.058
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	\$ 628.518	\$ 1.433.314

	2006	2005
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ 1.588.592	\$ 514.065
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	(\$ 7.844.245)	(\$ 4.504.732)
Depreciación del ejercicio	\$ 9.280.234	\$ 853.995
Amortización de intangibles	\$ 4.480.103	\$ 345.998
Castigos y provisiones	(\$ 27.361.817)	\$ 58.926
Corrección monetaria neta	(\$ 1.499.983)	(\$ 102.129)
Diferencia de cambio neta	\$ 2.798.059	(\$ 2.901.673)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(\$ 56.463)	(\$ 3.516.005)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	\$ 4.515.622	\$ 756.156
Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones	(\$ 6.734.406)	(\$ 1.899.641)
Deudores por ventas	(\$ 112.644)	
Existencias	(\$ 48.935)	(\$ 28.770)
Otros activos	(\$ 6.572.827)	(\$ 1.870.871)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	(\$ 10.789.036)	(\$ 896.040)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	\$ 1.489.678	\$ 2.829.401
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	(\$ 12.278.714)	(\$ 3.725.441)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(\$ 23.779.095)	(\$ 6.786.348)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

Inscripción en el Registro de Valores

Express de Santiago Uno S.A. se encuentra inscrita con fecha 27 de enero de 2005 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nro. 884 y está sujeta a la fiscalización de esa Superintendencia.

Constitución y operaciones

Express de Santiago Uno S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 22 de noviembre de 2004, siendo su actividad principal la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en las vías licitadas de la región metropolitana y cualquier actividad conexas al objeto social.

En junta de accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó ampliar el objeto social de la sociedad en actividades de publicidad estática y dinámica a través de la explotación de zonas para publicidad en buses y otros servicios relacionados con su actividad principal.

Con fecha 22 de octubre de 2005 la Sociedad comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la Unidad de Negocio Troncal Nro.4 del Transantiago, que implica la operación de 412 buses al inicio de la etapa de transición y que alcanza a 606 buses al inicio de la etapa de régimen (febrero de 2007).

Los accionistas de Express de Santiago Uno S.A. e Inversiones Alsacia S.A. adjudicatarios de las Unidades de Negocio Troncal Nro.4 y Nro.1, respectivamente, mantenían un acuerdo para administrar en forma conjunta la operación de estos servicios de transporte.

Con fecha 14 de septiembre de 2006, se tomó la decisión de enfocar y profundizar la gestión administrativa, financiera y gerencial de la Sociedad, ya que los accionistas de Express de Santiago Uno S.A. e Inversiones Alsacia S.A. mantenían un acuerdo para administrar en forma conjunta la operación y la administración de los servicios de transporte adjudicados. Con esta decisión cada empresa asume la gestión administrativa, financiera y gerencial individualmente. Esta situación implicará cambios graduales en la programación y operación de la flota de buses, la que se mantendrá de manera conjunta bajo la dirección del mismo equipo de profesionales que la ha desarrollado hasta ahora, como una forma de seguir capturando sinergias operacionales, hasta el inicio del Plan Transantiago el 10 de febrero de 2007.

Nota 2 – Resumen de los Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los presentes estados financieros consolidados se encuentran referidos a los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2006 y 2005.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En aquellos casos que existan discrepancias entre estas normas, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos los estados financieros del año 2005 y sus notas se muestran actualizados extra contablemente en un 2.1%, y se han realizado reclasificaciones menores para efectos comparativos. Se informa que la filial fue constituida durante el año 2006 por lo que las cifras comparativas corresponden en un 100% a la matriz.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos resultados, flujo de efectivo de la sociedad matriz y su filial. No existen transacciones y saldos significativos ínter compañías. La participación de los inversionistas minoritarios en el balance general y estado de resultado se exponen en la línea interés minoritario.

e) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que indican una variación del 2,1% para el año 2006. (3.6% para igual período en el año 2005).

El efecto de la corrección monetaria correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2005, ha sido imputado en la cuenta déficit acumulado período de desarrollo y los efectos originados con posterioridad a la puesta en marcha, se han reconocido en resultados.

f) Conversión de estados financieros de la Filial

Los estados financieros de la Filial extranjera fueron convertidos a pesos chilenos de acuerdo con lo dispuesto en el Boletín Técnico número 64 del Colegio de Contadores de Chile AG y según lo dispuesto en oficios circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros Nro 05294 del 20 de octubre de 1988, Nro. 079 del 14 de enero de 2002 y Nro. 081 del 22 de enero de 2002, sobre inversiones en el extranjero, considerando su valuación como una filial controlada en dólares estadounidenses.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en Unidades de Fomento se valorizan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. El efecto de la diferencia de cambio correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, ha sido imputado en resultados. Entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2005 el efecto de la diferencia de cambio fue registrado en la cuenta déficit acumulado período de desarrollo, con posterioridad a dicha fecha, los efectos fueron reconocidos directamente en resultados. Los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	2006	2005
	\$	\$
Dólar estadounidense	532,39	512,50
Unidad de fomento	18.336,38	17.974,81

h) Depósitos a plazo

La inversión en depósitos a plazo se presenta al valor de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

i) Existencias

Las existencias de combustible, boletos y otros se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

j) Gastos pagados por anticipado

Bajo este rubro se incluye el costo por los seguros contratados que se amortizan en función del período de cobertura.

k) Activo fijo

Los bienes del activo fijo corresponden principalmente a Buses para transporte público de pasajeros y se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente, el cual incluye todos los gastos incurridos hasta la fecha en que dichos bienes se encuentran disponibles para ser utilizados. Los demás bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición corregidos monetariamente.

Los desembolsos por la adquisición de paquetes de software computacional se registran a su costo de adquisición corregido monetariamente y se amortizan en un período de cuatro años.

l) Depreciación de activo fijo

La depreciación del ejercicio ha sido calculada de acuerdo con el método lineal, considerando la vida útil técnica estimada remanente de los respectivos bienes.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La sociedad contabiliza impuestos a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en los boletines técnicos Nro. 60 y 71 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y las normas indicadas en la Circular número 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal se registran sobre base devengada al cierre del ejercicio.

o) Ingresos de la explotación

Bajo ingresos de la explotación, durante el período de transición, se incluye la recaudación de la tarifa del transporte público de pasajeros. Los ingresos provenientes del arriendo de buses, de publicidad estática y dinámica y los ingresos mínimos garantizados, se reconocen en los estados financieros una vez que los servicios han sido prestados.

p) Déficit acumulado en período de desarrollo

Bajo esta cuenta patrimonial se han registrado todos los desembolsos e ingresos incurridos durante el período de organización y puesta en marcha, el cual comprende desde la formación de la Sociedad hasta la fecha en la que el Transantiago entró en operaciones (22 de octubre de 2005). Este saldo deberá ser absorbido con las utilidades que genere la Sociedad en ejercicios futuros.

q) Reserva técnica operativa (RTO)

La Reserva Técnica Operativa se define como una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir eventuales desfases o descalses temporales entre ingresos y costos del sistema de transporte de pasajeros Transantiago. Los montos pagados y adeudados al Administrador Financiero del Transantiago (AFT) por este concepto en relación con la Unidad de Negocio Troncal N° 4, se registran como un activo diferido que será amortizado con cargo a los resultados de la operación, durante el período de explotación de la concesión, de acuerdo con la curva de ingresos proyectados que se obtendrán de la prestación de los servicios de transporte.

r) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días. Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el Estado de resultados.

Sociedades Incluidas en la consolidación

RUT	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de Participación			
		2006			2005
		Directo	Indirecto	Total	Total
0-E	EXPS de Colombia Ltda.	99,99	0.0000	99,99	

Nota 3 - Cambios Contables

En el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, no se han producido cambios contables. Los principios y criterios descritos en la nota 2 han sido aplicados uniformemente durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Nota 4. Valores Negociables

El saldo al 31 de diciembre 2006 y 2005, corresponden a fondos mutuos tomados con el Banco de Crédito e Inversiones BCI.

Composición del Saldo

INSTRUMENTOS	Valor Contable	
	2006	2005
Acciones		
Bonos		
Cuotas de fondos mutuos	\$ 437.101	\$ 0
Cuotas de fondos de inversión	\$ 0	
Pagares de oferta pública		
Letras hipotecarias		
Total Valores Negociables	\$ 437.101	\$ 0

Instrumentos de Renta Fija

INSTRUMENTO	Fecha		Valor Par	Valor Contable		Valor de Mercado
	Compra	Vencimiento		Monto	Tasa	
Fondo Mutuo BCI	29-12-2006	31-12-2006	\$436.922	\$437.101	0.421%	\$ 437.101

Nota 5 – Deudores de Corto y Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, este rubro es de corto plazo, y no se ha constituido provisión de incobrables que afectan la cuenta deudores, y su composición es la siguiente:

	2006	2005
	M\$	M\$
Deudores por venta:		
Heres publicidad	\$ 112.047	-
Provisión ingresos de recaudación (1)	\$ 193.399	\$ 89.566
AFT ingreso mínimo garantizado (2)	\$ 27.559.398	-
Otros	\$ 597	-
Totales	\$ 27.865.441	\$ 89.566
Documentos por cobrar:		
Boletas de Garantías	\$ 92.033	\$ 24.504
Totales	\$ 92.033	\$ 24.504
Deudores varios		
Cuentas del personal	\$ 37.960	\$ 13.487
Anticipos a proveedores	\$ 36.506	\$ 58.767
Volvo, Garantías repuestos (3)	\$ 134.245	-
Seguro Royal Sun Alliance (4)	\$ 180.485	-
Totales	\$ 389.196	\$ 72.253
Deudores largo Plazo		
Boleta de garantía pagada	\$ 2.500	-
Total deudores largo plazo	\$ 2.500	-

(1) Provisión de ingresos de recaudación del corte de boletos de los días 28 al 31 de diciembre 2006, los cuales son depositados en la cuenta bancaria de la sociedad, el día martes 2 de enero 2007.

(2) Ver más información en nota Nro. 25-3 Otros de Contingencias y Restricciones.

(3) Corresponde a provisión de las garantías de los buses, partes y piezas que han presentado fallas, repuestos que reembolsará Volvo.

(4) Corresponde a la provisión por siniestros de los buses presentados a la Compañía de Seguros Royal Sun Alliance.

Salvafianca:

Rubro	Circulantes							Largo Plazo	
	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Subtotal	Total circulante			
	31-12-06	31-12-05	31-12-06	31-12-05		31-12-06	31-12-05	31-12-06	31-12-05
Deudores por ventas	\$27.865.441	\$89.566	-	-	\$27.865.441	\$27.865.441	\$89.566	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	\$92.033	\$24.504	-	-	\$92.033	\$92.033	\$24.504	\$ -	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	\$389.196	\$72.253	-	-	\$389.196	\$389.196	\$72.253	\$2500	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 6 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Los saldos y transacciones efectuadas con empresas relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio realizadas de acuerdo con las normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado. No existen contratos para tales efectos. (Excepto para arriendo de buses con Inversiones Alsacia S.A., hay contrato de arrendamiento). Las transacciones son en moneda nacional (pesos) y no generan ni devengan ningún tipo de interés por tales operaciones.

Documentos y Cuentas por Cobrar:

		Corto Plazo		Largo Plazo	
RUT	Sociedad	2006	2005	2006	2005
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	\$925.443	\$112.605		
76.195.710-4	Inversiones Eco Uno Ltda.	\$36.123	\$5.756		
76.195.690-6	Inversiones Eco Dos Ltda.	\$ -	\$78		
Totales		\$961.566	\$118.439		

Documentos y Cuentas por pagar:

		Corto Plazo		Largo Plazo	
RUT	Sociedad	2006	2005	2006	2005
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	\$ 0	\$473.307		
E-O	Express del Futuro S.A.	\$ 87.826			
Totales		\$ 87.826	\$473.307		

Transacciones:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	2006		2005	
				Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) Abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) Abono M\$
Inversiones Alsacia S.A.	99.577.400-3	Relacionada	Arriendo de Buses	\$ 227.443	\$ 191.134	\$ 1.023.934	\$ 860.449
		Relacionada	Otros Gastos Compartidos Alsacia	\$ 698.000	\$ 698.000	\$ 563.236	- \$ 473.307
Inversiones Eco Uno S.A.	76.195.710-4	Relacionada	Pago Patentes Comerciales	\$ 36.123	\$ 0	\$ 5.640	-
Express del Futuro S.A.	0-E	Relacionada	Facturas Recuperación Gastos	\$ 53.534	- \$ 53.534	-	-

Nota 7 – Existencias

Se incluyen bajo este rubro las existencias de propiedad de la Sociedad, valorizadas de acuerdo con lo descrito en la nota 2g.

El saldo al 31 de diciembre corresponde al siguiente detalle:

	2006 M\$	2005 M\$
Combustible	\$ 56.257	\$ 27.339
Boletos	\$ 15.600	\$ 4.901
Otras	\$ 8.655	-
Total	\$ 80.512	\$ 32.240

Nota 8. Impuestos Diferidos e Impuestos a la Renta

a) Provisión de Impuesto a la renta de Primera Categoría:

La provisión para Impuesto a la Renta de Primera Categoría al 31 de diciembre de 2006, ascendió al 17% de la Renta Líquida Imponible positiva de M\$ 11.491 (Al 31 diciembre de 2005 la Sociedad no constituyó provisión para impuesto a la Renta de Primera Categoría, ya que presentó resultado tributario negativo).

La provisión del impuesto a la renta determinado se presenta en el balance neta según el siguiente detalle:

	2006 M\$	2005 M\$
Provisión Impuesto Renta 17% primera categoría	(\$ 1.953)	
Provisión Impuesto renta Adicional gasto rechazados	(\$ 68.021)	(\$ 3.189)
Subtotal a pagar	(\$ 69.974)	(\$ 3.189)
Menos crédito de capacitación	\$ 83.377	-
Solicitud devolución crédito fiscal IVA	\$ 86.279	\$ 1.019.750
Impuestos por recuperar	\$ 99.682	\$ 1.016.561

b) Impuestos diferidos

Conceptos	2006				2005			
	Impuesto Diferido Activo		Impuesto Diferido Pasivo		Impuesto Diferido Activo		Impuesto Diferido Pasivo	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Diferencias Temporarias								
Ingresos anticipados		1.534.630		0				
Provisión de vacaciones	106.340				17.803			
Depreciación activo fijo		0		945.727				118.761
Otros eventos		31.036		509.375				1.004.785
Pérdida tributaria acumulada	0	0				1.645.364		
Provisión depreciación		472.452						
Otros								
Totales	106.340	2.038.118		1.455.102	17.803	1.645.364		1.123.546

c) Impuesto a la renta

	2006	2005
Conceptos	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(69.974)	(3.189)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	160.833	(123.934)
Totales	90.859	(127.123)

Nota 9. Otros Activos Circulantes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Garantías de arriendos	9.366	6.664
Depósitos a plazo fijo y pactos (1)	6.125.748	-
Bodega existencia de repuestos	3.048.930	937.644
Provisión existencia repuestos	- 182.571	-
Depósito Banco HSBC Colombia (2)	12.092.740	-
Total	21.094.213	944.308

(1) Corresponden a los depósitos a plazo fijo, tomados en el banco HSBC Bank (Chile), para garantizar y provisionar el pago de las cuotas de capital e intereses en relación con los créditos indicados en la nota 17, al 31 de diciembre de 2006 el detalle de los depósitos es el siguiente:

Fecha Inicio	Fecha Termino	Banco	Tipo	Moneda Origen	Valor Suscripción M\$	Valor Contable M\$	Tasa %
27-11-2006	10-01-2007	HSBC	DPF	US\$	\$ 2.265.229	\$ 2.275.605	0.48
11-12-2006	10-01-2007	HSBC	DPF	US\$	\$ 3.596.036	\$ 3.605.727	0.48
27-11-2006	10-01-2007	HSBC	DPF	Pesos	\$ 30.245	\$ 30.382	0.40
11-12-2006	10-01-2007	HSBC	DPF	Pesos	\$ 122.961	\$ 123.289	0.40
11-12-2006	10-01-2007	HSBC	DPF	Pesos	\$ 30.213	\$ 30.294	0.40
14-12-2006	25-01-2007	HSBC	DPF	Pesos	\$ 30.357	\$ 30.426	0.40
26-12-2006	25-01-2007	HSBC	DPF	Pesos	\$ 30.002	\$ 30.025	0.46
Total						\$ 6.125.748	

(2) Corresponde a depósito por MUS\$22.000, tomado en banco HSBC BANK PLC, para garantizar el crédito colateral a Express de Santiago Uno S.A.

Nota 10 – Activos Fijos

El detalle del rubro Activo fijo valorizado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Activo Fijo Bruto		Depreciación Acumulada	
	2006	2005	2006	2005
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos:				
Terreno parcela Maipú	\$ 841.091	-	-	-
Terreno Pudahuel, Enea	\$ 1.797.469	-	-	-
Total Terrenos	\$ 2.638.560	-	-	-
Maquinaria y equipos:				
Equipos de Transportes	\$ 73.776.917	\$ 69.517.896	(\$ 6.488.838)	(\$ 815.013)
Maquinarias y equipos	\$ 420.595	\$ 285.632	(\$ 64.298)	(\$ 10.280)
Subtotal	\$ 74.197.512	\$ 69.803.528	(\$ 6.553.136)	(\$ 825.293)
Otros activos fijos:				
Muebles y equipo oficina	\$ 101.416	\$ 65.739	(\$ 13.629)	(\$ 3.066)
Equipos computacionales	\$ 231.138	\$ 296.779	(\$ 47.347)	(\$ 15.243)
Otros activos fijos	\$ 900.126	\$ 34.610	(\$ 90.187)	(\$ 5.992)
Obras en ejecución	\$ 908.500	\$ 512.811	-	-
Mejoras en terrenos y oficinas arrendados	\$ 9.528	\$ 27.910	(\$ 5.505)	(\$ 4.401)
Subtotal	\$ 2.150.708	\$ 937.849	(\$ 156.668)	(\$ 28.702)
Total	\$ 78.986.780	\$ 70.741.377	(\$ 6.709.804)	(\$ 853.995)
Total activo fijo neto	\$ 72.276.976	\$ 69.887.382		

El cargo por depreciación del ejercicio se ha imputado a las siguientes cuentas:

	2006	2005
	M\$	M\$
Costos de explotación	\$ 5.765.763	\$ 815.013
Gastos de administración y ventas	\$ 735.342	\$ 19.205
Déficit acumulado período de desarrollo	-	\$ 19.777
Provisión desgaste (según nota Nro. 16)	\$ 2.779.129	-
Total	\$ 9.280.234	\$ 853.995

Nota 11 – Inversiones en empresas relacionadas

Por escritura pública Nro. 0000388 de Notaría 11 de Bogotá, Colombia, del 13 de febrero de 2006, inscrita el 20 de febrero de 2006 bajo el número 01039785 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: EXPS DE COLOMBIA LIMITADA.

La sociedad estará domiciliada en la ciudad de Bogotá, república de Colombia, y la duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados de la fecha de escritura pública.

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades:

- La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de transporte.
- La realización de todo tipo de inversiones nacionales e internacionales relacionadas con la actividad de transporte.

El capital de la sociedad es de un millón de pesos Colombianos (CO\$1.000.000), representado en cien mil (100.000) cuotas de capital de valor nominal de diez pesos (CO\$10) cada acción.

El capital social se encuentra íntegramente pagado por los socios de la siguiente manera:

	Participación	Valor
	%	CO\$
Express de Santiago Uno S.A.	99.999	999.990
Express del Futuro S.A.	0.001	10
Totales	100.000	1.000.000

El 05 de abril de 2006 Express de Santiago Uno S.A. remesó la suma de US\$ 430 (equivalentes CH\$ 242.748 históricos), como pago del aporte de capital suscrito.

Al 31 de diciembre de 2006 EXPS. de Colombia Ltda. registró como resultado una pérdida de M\$ 7 (equivalentes a US\$ 12,77) por lo que la valorización neta de la inversión a dicha fecha alcanza a M\$ 235.

Nota 12. Otros Activos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Reserva Técnica Operativa (1)	\$ 40.536.749	\$ 43.640.163
Reserva Administrador Financiero Transantiago (2)	\$ 732.800	\$ 143.829
Garantías de arriendos	\$ 33.005	\$ 33.171
Pagaré AFT (3)	\$ 11.433.316	
Crédito fiscal por recuperar		\$ 3.235.407
Total	\$ 52.735.870	\$ 47.052.570

(1) Corresponde al monto total del aporte a la Reserva Técnica Operativa por la Unidad de Negocio Troncal Nro. 4, la cual se define como una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte. Al 31 de diciembre de 2006 la amortización acumulada por este concepto asciende a M\$

3.203.215 y el efecto en resultados, se presenta en el rubro costos de explotación, (M\$ 263.360 al 31 diciembre de 2005).

(2) A partir del inicio de la Fase 1 definida en las Bases de Licitación Transantiago 2003, el AFT será el emisor exclusivo de boletos asociados a la recaudación con monedas pagadas por los usuarios para acceder a Servicios de Transporte del Sistema. El AFT provee dichos boletos a Express de Santiago Uno S.A., pagando esta última un total de \$ 20 por boletos. De este monto, \$16 corresponden a un depósito para incrementar la RTO del Sistema, y deberán ser abonados a la Cuenta 2 Transitoria del Sistema por el AFT. Los restantes \$4 son de libre disponibilidad del AFT. Esta reserva corresponde al monto total relacionado a los \$16 por boleto que la Sociedad ha adquirido desde el inicio de sus operaciones hasta el 30 de junio de 2006. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte. Al 31 de diciembre de 2006 la amortización por este concepto asciende a M\$ 42.083 y se presentan en el rubro costos de explotación, (M\$ 930 al 31 diciembre de 2005).

De acuerdo con la modificación del Contrato de Concesión firmado el 30 de junio 2006 entre la Empresa y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, según artículo número cuarto, a partir del 01 de julio 2006 y el 31 de diciembre de 2006 se dejará de pagar los \$16 por cada boleto comprado a la AFT.

(3)Corresponde al Pagaré otorgado por el Administrador Financiero del Transantiago (AFT), según contrato firmado con fecha 30 de junio de 2006 entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., en el cual suscribieron una modificación al Contrato de Concesión de uso de Vías de la ciudad de Santiago. El mencionado contrato contempla una compensación a favor de Express de Santiago Uno S.A. por el equivalente a 612.389 U.F., correspondientes a menores ingresos y mayores costos derivados de la postergación de entrada en régimen del Transantiago. Este pagaré devenga un interés del 3,56% anual, con vencimiento al 31 de octubre del año 2009.

Nota 13. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo

Obligaciones con Bancos e Instituciones Corto Plazo:

En este rubro se incluyen los préstamos obtenidos en el Banco HSBC Bank Chile, corresponden a un préstamo de corto plazo.

Los intereses están determinados sobre el saldo insoluto de capital de los pagarés, a contar de la fecha de suscripción de cada uno de ellos y hasta la fecha de cierre, a una tasa de interés anual fija de 7.76% anual.

El monto de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$10.288 y han sido pagados anticipadamente a la renovación o prórroga del crédito.

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo, Porción Corto Plazo:

Bajo este rubro se incluyen las cuotas de capital que vence dentro de un año y los intereses devengados correspondientes a los préstamos otorgados por el HSBC BANK PLC (EKN-NEXI) que se pagarán en veinte cuotas semestrales iguales y sucesivas, cada una pagadera los días 28 de febrero y 28 de agosto de cada año a partir del 28 de febrero de 2006, clasificados en el largo plazo.

Estos intereses están determinados sobre el saldo insoluto de capital de los pagarés, a contar de la fecha de suscripción de cada uno de ellos y hasta la fecha de su pago íntegro y efectivo, a una tasa de interés fija de 5.87% promedio anual.

El monto de los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$ 1.610.065.

		Dólares		Pesos No Reajustables		Totales	
RUT	Banco o Institución Financiera	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Corto plazo							
97951000-4	HSBC BANK			\$ 782.003		\$ 782.003	
	Otros						
	TOTALES			\$ 782.003		\$ 782.003	
	Monto capital adeudado			\$ 782.003		\$ 782.003	
	Tasa interés promedio anual			7,76%			
Largo plazo - Corto plazo							
97951000-4	HSBC BANK (Chile)	\$ 8.279.737	\$ 797.589			\$ 8.279.737	\$ 797.589
	Otros						
	TOTALES	\$ 8.279.737	\$ 797.589			\$ 8.279.737	\$ 797.589
	Monto capital adeudado	\$ 79.193.097	\$ 60.423.750			\$ 79.193.097	\$ 60.423.750
	Tasa interés promedio anual	5.87%	5.38%				

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera	0,0000
Porcentaje obligaciones moneda nacional	100,0000

Nota 14. Otros Pasivos Circulantes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de cada año, es el siguiente:

	Tipo de Moneda	2006 M\$ Porción Corto Plazo	2005 M\$
Reserva técnica operativa (1)	UF	\$ 15.257.665	\$ 9.045.709
Provisión impuestos 4% remesa intereses		\$ 65.969	
Total		\$ 15.323.634	\$ 9.045.709

(1) Corresponde al monto total del aporte a la reserva técnica operativa por la unidad de negocio de troncal No 4. por la segunda cuota pagadera el 10 de febrero de 2007, equivalentes a 153.753 U.F., y tercera cuota pagadera el 1 de julio de 2007, equivalentes a 683.345 U.F. (la tercera cuota asciende 1.042.101 U.F. a la cual se compensa el pagaré a favor de AFT por 358.756 U.F. y el pago anticipado de 5.000 U.F. efectuado en la gestión 2005.

Nota 15. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2006 el saldo de los préstamos otorgados por HSBC BANK PLC es el siguiente:

Entre 17 de agosto de 2005 y 01 de agosto 2006 el HSBC BANK (EKN) hizo trece desembolsos que ascienden a M\$ 66.696.730 al 31 de diciembre 2006, y corresponden a trece pagarés por un monto total de MUS\$ 125.278 los cuales serán cancelados en veinte cuotas semestrales iguales y sucesivas cada una pagaderas los días 28 de febrero y 28 de agosto de cada año, a partir del 28 de febrero de 2007, a una tasa fija anual de 5.38%. Con los cuales se financió y pagó la compra de buses en aproximadamente en 85% del total del contrato de compraventa de buses firmado con Volvo.

Con fecha 30 de marzo fue desembolsado parcialmente crédito de largo plazo en dólares por US\$ 14,0 Millones, el 13 de junio de 2006 fue desembolsado por la suma de US\$5.0 millones, y el 07 de julio 2006 fue desembolsado por la suma de US\$ 17.0 millones (total desembolsos en US\$ 36.0 millones, equivalentes M\$ 19.166.040), de un total aprobado de US\$ 36.0 Millones, por el Banco HSBC Tokio Japón y Sumitomo Bank en conjunto con NEXI, corporación japonesa de créditos y seguros. Este crédito se ha acordado a 8 años plazo, con cinco años de gracia y a una tasa flotante de Libor 180 mas 0.6%.

El 13 de junio de 2006 se obtuvo un crédito a través del HSBC Bank (Chile) por la suma de M\$ 11.660.000 pagadero a 8 años plazo (entre el 28 de febrero 2011 al 28 febrero 2018), los intereses se comenzarán a pagar anticipadamente cada seis meses, a partir del 28 de agosto de 2006, y se calcularán sobre el capital o su saldo. El respectivo pagaré devengará intereses a razón de un 0.25% anual, más la tasa TAB Nominal para operaciones a 180 días.

El 28 de marzo de 2006 nuestra filial EXPS. Colombia Ltda. obtuvo un crédito a través del HSBC.NIB (NIB = Nordic Investment Bank) por la suma de US\$22 millones, equivalentes en CH\$12.092.740 (equivalentes en COP\$49.253.380), pagadero a 8 años plazo (entre el 28 de febrero de 2011 al 28 de febrero de 2018), los intereses se comenzarán a pagar anticipadamente cada seis meses, a partir del 28 de agosto de 2006, a una tasa Libor 180 días, más 0.85%. Este crédito es para garantizar el crédito colateral que el banco HSBC bank (Chile) desembolsó para Express de Santiago Uno S.A.

En el caso de que el suscriptor no pague el capital de estos créditos a cualquiera de sus vencimientos, o en el caso que los intereses de estos pagarés no fueran pagados por el suscriptor en la fecha en que éstos hayan debido pagarse y dicha mora o simple retardo en el pago de intereses se mantuviere por tres o más días hábiles el portador de los pagarés tendrá derecho a declarar inmediata e íntegramente exigible el saldo total de la deuda de capital e intereses debidos en virtud de los pagarés, el que se considerará de plazo vencido y exigible para todos los efectos a que haya lugar. El banco tendrá derecho a hacer exigible en forma anticipada la totalidad de la deuda de que da cuenta los pagarés como si fuera de plazo vencido, si el suscriptor cayere en notoria insolvencia, entendiéndose para todos los efectos que existe notoria insolvencia de su parte, si él mismo o uno o más de sus acreedores solicita su quiebra: o si se celebran o formulan proposiciones de convenio judicial o extrajudicial.

		Años de Vencimiento							Fecha Cierre Período Actual		Fecha de Cierre Período Anterior
RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda Índice de Reajuste	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10 años		Total Largo Plazo al Cierre de los Estados Financieros	Tasa de Interés Anual Promedio	Total Largo Plazo al Cierre de los Estados Financieros
							Monto	Plazo			
97951000-4	HSBC BANK (CHILE) EKN	Dólares	\$6.002.705	\$6.002.705	\$12.005.412	\$30.013.530	\$6.002.705	11 años	\$ 60.027.057	5.38%	\$ 60.423.750
97951000-4	HSBC BANK (CHILE) NEXI	Dólares			\$ 3.833.208	\$15.332.832	\$ -		\$ 19.166.040	6.06%	
		\$ No Reajustables			\$ -	\$ -			\$ -		
97951000-4	HSBC BANK (CHILE)	Dólares			\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		
		\$ No Reajustables			\$ 2.332.000	\$ 9.328.000	\$ -		\$ 11.660.000	6.25%	
0-E	HSBC BANK NIB (COLOMBIA)	Dólares			\$ 2.418.548	\$ 9.674.192			\$ 12.092.740	6.25%	
TOTALES			\$6.002.705	\$6.002.705	\$20.589.168	\$64.348.554	\$6.002.705		\$ 102.945.837		\$ 60.423.750
Porcentaje obligaciones en moneda extranjera			88,0000								
Porcentaje obligaciones moneda nacional			12,0000								

Nota 16 - Provisiones y Castigos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Provisión de vacaciones del personal	\$ 625.530	\$ 104.724
Provisión depreciación buses (1)	\$ 2.779.129	-
Total	\$ 3.404.659	\$ 104.724

(1) Corresponde a una estimación realizada por la Gerencia de la Sociedad, relacionada con el desgaste de los buses, la cual será confirmada a través de un estudio técnico a realizarse en la gestión 2007, que considerará el estado actual de la flota y su plan de mantenimiento.

Nota 17 – Otros Pasivos a Largo Plazo

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de cada año, es el siguiente:

	Tipo de Moneda	2006		2005 M\$
		M\$	M\$	
		Más de 1 hasta 2 años de vencimiento	Más de 2 hasta 3 años de vencimiento	
Reserva técnica operativa (1)	UF	\$ 15.662.587	\$ -	\$ 28.125.348
Total		\$ 15.662.587	\$ -	\$ 28.125.348

Cuota a pagar al AFT por el aporte a la Reserva Técnica Operativa (RTO), por 854.181 U.F., con vencimiento al 01 de julio de 2008.

Nota 18 – Interés Minoritario

El interés minoritario demostrado es igual a 0 pues el cálculo de dicho interés es inferior a M\$1. Correspondiente al 0,001% del patrimonio de Exps. de Colombia Ltda., el que al 31 de diciembre de 2006 es igual a M\$ 235.

Nota 19 - Cambios en el Patrimonio

- a). El movimiento ocurrido en las cuentas de patrimonio durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005, es el siguiente.
- b). La participación accionaria al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

	Acciones Serie Única Suscritas, con derecho a voto		Participación	
	2006	2005	2006 %	2005 %
Carlos Ríos Velilla	1	0	0.01%	-
Ricardo Peña V.	0	1	-	0,01%
Sociedad Eco Uno Ltda.	179.999	179.999	99,99%	99,99%
Total	180.000	180.000	100%	100%

c). Al 31 de diciembre de 2006, el capital de la Sociedad que se encuentra suscrito y pagado asciende a un monto de M\$ 11.965.397, equivalente a 113.100 acciones.

d). Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de la reserva “Déficit acumulado período de desarrollo” es el siguiente:

	Desde 01.01.2005 hasta el 31.10.2005 M\$
Remuneraciones	(2.277.864)
Gastos de publicidad	(513)
Gastos legales	(87.085)

Gastos financieros	(1.082.919)
Otros egresos	(350.427)
Total gastos período de desarrollo	(3.798.808)
Ingresos financieros	139.782
Total ingresos período de desarrollo	139.782
Ingresos de explotación fase experimental	421.795
Costos de explotación	(334.396)
Resultado operacional fase experimental	87.399
Corrección monetaria	(317.998)
Impuesto a la renta	649.908
Total Déficit período de desarrollo	(3.239.717)
Compensación utilidad ejercicio 2005	514.065
Total neto Déficit período de desarrollo	(2.725.652)

A la fecha se han absorbido M\$ 514.065 de dicho déficit por las utilidades acumuladas del período 2005.

e). Número de acciones

Serie	Acciones suscritas Nº	Acciones Pagadas Nº	Acciones con derecho a voto Nº
Serie Única	180.000	113.100	113.100

f). Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Serie Única	18.000.000	11.965.397

g). Movimientos de capital

Express de Santiago Uno S.A. fue constituida con fecha 22 de noviembre de 2004 mediante la suscripción y pago de M\$ 1.000 dividido en 10 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una.

En Junta de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó aumentar el capital suscrito a M\$ 9.000.000, dividido en 90.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una única serie de acciones comunes, mediante la emisión de 89.999 acciones de las mismas características.

En Junta de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2004, se acordó aumentar el capital suscrito a M\$ 18.000.000, dividido en 180.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una única serie de acciones comunes, mediante la emisión de

90.000 acciones de las mismas características. Adicionalmente se acordó que el precio de colocación de las acciones no fuera inferior a la cantidad de M\$ 100 por acción.

Durante el ejercicio 2005 se cancelaron la suma de 113.090 acciones mediante aportes en efectivo ascendentes a M\$ 11.546.442.

Con fecha 17 de marzo de 2006 don Ricardo Peña Vial, vendió su participación accionaria, que correspondía a una acción, a don Carlos Ríos Velilla.

Nota 20. Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación

El detalle al 31 de diciembre, es el siguiente

	2006 M\$	2005 M\$
Otros ingresos fuera de la explotación		
Bonificación herramientas Volvo	170.778	
Multas e intereses percibidos	245.973	
Amortización pagaré AFT, ingresos anticipados	2.201.764	
Descuentos obtenidos pronto pago	8.002	
Otros ingresos varios	45.213	5.678
Total	2.671.730	5.678
Otros egresos fuera de la explotación		
Multas e intereses	212.184	2.983
Otros impuestos (Ley Timbre, etc.)	952.998	3.129
Gastos Rechazados	194.346	6.113
Otros	16	4.744
Total	1.359.544	16.969

Nota 21. Corrección Monetaria

Activo (cargos) / abonos	Índice de reajustabilidad	2006 M\$	2005 M\$
Existencias	I.P.C.	4.843	3.470
Activo Fijo	I.P.C.	1.754.237	270.423
Deudores Varios	Unidad de Fomento	36.414	42.218
Otros Activos no Monetarios	U.T.M.	42.625	17.556
Otros Activos no Monetarios	I.P.C.	882.588	77.933
Cuentas de Gastos y Costos	I.P.C.	(320.247)	4.576
Total (Cargos) Abonos		2.400.460	416.176
Pasivos (cargos) /abonos			
Patrimonio	I.P.C.	(190.043)	(69.784)
Otros Pasivos No Monetarios	I.P.C.	2.524	-
Pasivos No Monetarios	Unidad de Fomento	(1.024.192)	(241.475)
Cuentas de Ingresos	I.P.C.	311.234	(2.788)
Total (cargos)Abonos		(900.477)	(314.047)
(Pérdida) Utilidad por Corrección Monetaria		1.499.983	102.129

Nota 22. Diferencias de Cambio

El detalle al 31 de diciembre de cada año se resume a continuación:

Rubro	Moneda	Monto		
		2006 M\$		2005 M\$
ACTIVOS (Cargos) / Abonos				
Cuentas corrientes bancos	Dólar	(32.860)		(12.154)
Depósito a plazo e inversiones	Dólar	(140.528)		(35.980)
Otros activos circulantes	Dólar	(2)		(85.900)
Otros activos	Dólar	(5.057)		
Total (cargos) abonos		(178.447)		(134.034)
PASIVOS (Cargos) / Abonos				
Obligaciones bancos largo plazo-porción corto plazo	Dólar	(34.320)		20.761
Obligaciones con bancos largo plazo	Dólar	(2.070.646)		3.014.946
Otros pasivos	Dólar	(514.646)		
Total (cargos) abonos	Dólar	(2.619.612)		3.035.707
Utilidad (Pérdida) por diferencia de cambio		(2.798.059)		2.901.673

Nota 23. Estado de Flujo de Efectivo

A continuación detallamos la composición del saldo final de efectivo y efectivo equivalente para ambos ejercicios:

	2006 M\$	2005 M\$
Disponible (caja y bancos)	191.182	273.282
Depósitos a plazos	235	1.160.032
Valores negociables	437.101	-
Total	628.518	1.433.314

Nota 24. Contingencias y Restricciones

1) Contrato de Concesión:

Con fecha 28 de enero de 2005, Express de Santiago Uno S.A. celebró un contrato de concesión de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dicho contrato se suscribe como resultado del proceso de licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago convocado por el Ministerio en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3º de la Ley N° 18.696.

La Sociedad, presentó oferta en el referido proceso de licitación resultando adjudicataria de la Unidad de Negocio Troncal Nro. 4, según Resolución Exenta N° 109, de 2005, de la Subsecretaría de Transportes, publicada en el Diario Oficial, con fecha 14 de enero de 2005.

Dicho contrato entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del acto administrativo que lo aprobó y estará vigente hasta el término de la duración de la concesión. El plazo de duración de la concesión será de 156 meses.

Conjuntamente con la suscripción de dicho contrato, la Sociedad hizo entrega al Ministerio de una Garantía de Cumplimiento de Contrato, constituida por Póliza de Seguro Nro. 01-20-044493 de Aseguradora Magallanes, extendida a nombre de la Subsecretaría de Transportes, de acuerdo con los términos señalados en el artículo 3.4.6 de la Bases de Licitación Transantiago 2003, por un monto de 231.000 Unidades de Fomento (UF) y con vigencia hasta el día 30 de octubre de 2007.

2) Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad se encuentra en la Etapa de implementación de este contrato de uso de vías, la cual comprende el período inicial de concesión que comienza con la puesta en marcha de los servicios de transición y culmina con el inicio de la Etapa de Régimen, la cual corresponde a la etapa de operación sobre la Red Troncal, por medio del funcionamiento de una tecnología sin contacto como medio de accesos a los distintos tipos de servicios de transporte público de Santiago y la integración tarifaria entre buses y metro. Esta última etapa entraba en vigencia durante el mes de octubre de 2006.

Dentro del contrato de concesión la Sociedad se obligaba a cancelar UF 2.391.707 por concepto de Reserva Técnica Operativa (RTO), la cual corresponde a una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir desfases o descalses temporales entre los ingresos y costos del sistema. Con fecha 1 de julio de 2005, la Sociedad canceló la primera de las cuatro cuotas correspondientes a dicho aporte. La primera cuota se canceló un monto de 341.672 UF; la segunda cuota asciende a 512.509 UF; la tercera cuota asciende a 683.345 UF; la cuarta cuota asciende a 854.181 UF. El no pago de las cuotas fijadas dará lugar al cobro de la Garantía de Cumplimiento del Contrato establecida en el contrato de concesión.

Con fecha 4 de mayo de 2006, a través de un comunicado de prensa, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informó que debido a ciertas condiciones, se iniciaría el proceso de modificación del contrato de concesión de cada concesionaria, en cuanto a modificar la fecha de inicio de la etapa de régimen desde octubre de 2006 a febrero de 2007.

Con fecha 30 de junio de 2006, se procedió a firmar la modificación del contrato de concesión, las principales modificaciones son:

a) La fecha de inicio de la etapa de régimen comenzará desde el 10 de febrero de 2007.

b) Modificación al calendario de aportes a la reserva técnica operativa (RTO) que queda como sigue:

Cuota 1	153.753 U.F. pagadera el 10 de febrero de 2007.
Cuota 2	1.042.101 U.F. pagadera el 01 de julio de 2007, y
Cuota 3	854.181 U.F. pagadera el 01 de julio de 2008.

c) Eliminación del pago de \$16 por cada boleto comprado al AFT (aporte a la cuenta dos transitoria del sistema Transantiago), desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2006.

d) Terminales, las partes, sin perjuicio de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Ministerio respecto de los permisos de edificación de terminales, que a contar de la fecha de firma de la modificación del contrato de concesión, regirá que, a más tardar a la fecha de inicio de la Fase II, el Operador deberá acreditar ante el Ministerio haber obtenido los permisos de edificación de los distintos terminales. Dicho plazo no admitirá prórroga alguna, adicionalmente, dentro de los quince días siguiente al término del plazo referido, el Operador deberá proporcionar al Ministerio una carta Gantt o cronograma de las principales obras que serán construidas o implementadas en cada uno de los terminales. Asimismo, a más tardar 120 días después de la fecha de puesta en marcha de los servicios de la etapa de régimen, el

Operador deberá acreditar al Ministerio haber obtenido la autorización de funcionamiento de los distintos terminales.

e) Con fecha 30 de junio de 2006 se firmó un pagaré por 612.389 UF., entre el AFT y la Empresa, con vencimiento 31 de octubre de 2009, devengará intereses día a día, a razón de una tasa fija de 3,56% anual. Los referidos intereses se calcularán en base años de 360 días y se pagarán conjuntamente con el capital.

3) Otros:

Con fecha 27 de enero de 2005, la Sociedad firmó un contrato de compra-venta de buses articulados B9SALF y B7RLE 12 metros con la compañía Volvo Brasil Vehículos Ltda. Para los chasis articulados la Sociedad resolvió elegir como carroceros a la Compañía Marco Polo S.A. Carrocerías y/o Omnibus.

Con fecha 7 de junio 2005, la Sociedad firmó un acuerdo con el Banco HSBC de Londres por un monto máximo de hasta US\$ 125.278.000 para financiar compra de la flota de buses. Para garantizar esta operación la sociedad constituyó prenda sobre la totalidad de las 180.000 acciones suscritas, como también sobre la totalidad de la flota de buses adquirida.

La Sociedad firmó un contrato conjunto con Inversiones Alsacia S.A. para conducir un programa de desarrollo de un sistema de gestión de operación de buses. Para esto se ha invitado a un grupo limitado de desarrolladores líderes mundiales en su ramo. En diciembre de 2006 se ha elegido a la empresa Española Goal Systems para la provisión de software de gestión de operación de buses.

La Sociedad tiene un acuerdo escrito con Inversiones Alsacia S.A., en el cual le cede el espacio físico necesario para el uso de las oficinas que ocupa actualmente.

La Sociedad firmó con fecha 27 de mayo de 2005 un contrato de arriendo operacional de buses con Inversiones Alsacia S.A., el presente contrato comenzó a regir a partir del 27 de agosto de 2005, se mantiene vigente a la fecha, ya que Inversiones Alsacia S.A., no ha entregado tres buses del total de flota arrendada.

Ingresos Mínimos garantizados: De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad efectuó su oferta bajo la modalidad de ingresos mínimos garantizados para el primer año de concesión, modalidad que estipula que si los ingresos reales son mayores o menores a los ingresos esperados al término de dicho período (diciembre de 2006), la Sociedad deberá efectuar un aporte o recibir de la RTO un monto equivalente a la diferencia entre los ingresos recaudados por concepto de prestación de sus servicios y los ingresos garantizados.

Al 31 de diciembre de 2006, los ingresos reales de Express de Santiago Uno S.A., entre octubre de 2005 y diciembre de 2006 han sido inferiores a los esperados en aproximadamente M\$ 27.559.398. Estos ingresos contingentes han sido reconocidos y provisionados en los estados financieros a diciembre de 2006, y son presentados en el rubro ingresos operacionales.

Con fecha de 13 de junio 2006 la sociedad adquirió dos terrenos ubicados en la comuna de Maipú, los que constan en escrituras públicas, inscritos a fojas 31.816 Nro.51.612, y fojas 32037 Nro. 51.986 respectivamente, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2006. Las propiedades se encuentran gravadas con hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a favor del banco HBSC BANK (Chile).

Con fecha 18 de agosto de 2006 el bus patente ZN-4309, modelo B-7 fue incendiado por personas encapuchadas, en Villa Francia, comuna de Estación Central, por los daños sufridos se dio pérdida total, dicho bus se encontraba con seguros vigentes a todo riesgo. A la fecha de los presentes estados financieros, está en trámite la indemnización correspondiente por parte de la Compañía de seguros Royal Sun Alliance y el alzamiento de prenda por parte del Banco HSBC Bank.

El 17 de agosto de 2006 ingresó materialmente a caja de la Sociedad, pagado por Volvo la suma de M\$ 702.578 (MUS\$ 1.309), que se desglosan de la siguiente manera: M\$ 531.880 (MUS\$ 992) correspondientes a repuestos, y la suma de M170.778 (MUS\$ 317) correspondientes a herramientas, todo esto en cumplimiento del Contrato de compraventa de buses firmado con Volvo.

4) Garantías:

Al 31 diciembre de 2006, la sociedad ha otorgado las siguientes garantías directas a terceros:

- a) Toda la flota de buses se encuentra con prenda a favor del Banco HSBC.
- b) Las acciones emitidas por la Compañía se encuentran con prenda a favor del banco HSBC.
- c) El Terreno comprado para la construcción del Terminal, ubicado en la Comuna de Maipú, tiene prenda hipotecaria con el banco HSBC Bank (Chile).
- d) Se otorgó boleta de garantía por la suma de M\$2.500 a favor de administradora de Canales del Maipo Ltda., para garantizar la correcta ejecución de obras correcto funcionamiento del canal, en terrenos de Maipú. Vencimiento un año a partir del 15 de noviembre de 2006.
- e) Se otorgó boleta de garantía por la suma de M\$ 92.033 a favor de la I. Municipalidad de la Reina, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo para uso de terminal. Plazo 15 de noviembre de 2006 al 10 de febrero de 2007.

5) Restricciones a la gestión financiera:

La sociedad mantiene contratos de crédito con las instituciones financieras internacionales EKN, NEXI y NIB, cuyo agente administrador es el banco HSBC BANK. Dichos contratos establecen, como es usual, diversas restricciones que son habituales en este tipo de operaciones de financiamiento.

Con fecha 8 de diciembre de 2006 el HSBC Banking Corporation, Tokyo Branch, como agente administrador bajo el acuerdo de crédito Nexi, informo a la empresa que faltaba información de los covenants, según lo señalado en las secciones 5.04 (a), (i) del contrato de crédito, a la emisión de los presentes estados financieros se ha cumplido con la entrega de la información solicitada.

6) Juicios pendientes:

La Sociedad es parte de juicios de menor cuantía por parte de la inspección de trabajo y otros (a favor o en contra). La Administración en conjunto con sus asesores legales considera que ellos no tendrán un efecto adverso en los estados financieros.

La Sociedad no tiene conocimiento de otras prohibiciones, gravámenes contingencias que afecten los presentes estados financieros al 31 diciembre 2006.

Acreedor de la Garantía	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
		Tipo	Valor Contable	2.006	2.005
BANCO HSBC	PRENDA	BUSES	73.708.092	73.708.092	
BANCO HSBC	HIPOTECA	TERRENO	841.091	841.091	
BANCO HSBC	PRENDA	MAIPÚ ACCIONES	17.999.900	17.999.900	
ADM. CANALES DEL MAIPO	BOLETA DE GARANTÍA	BOLETA DE GARANTÍA	2.500	2.500	
I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	BOLETA DE GARANTÍA	BOLETA DE GARANTÍA	92.033	92.033	

Nota 25. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2006 la Empresa ha recibido boletas de garantía, para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos de construcción de terminales y garantizar los contratos de servicios.

Nota 26. Moneda Nacional y Extranjera

- Activos:

RUBRO	MONEDA	MONTO	
		2006 M\$	2005 M\$
Activos Circulantes			
Disponible	Pesos no reajustables	156.090	271.760
Disponible	Dólares	35.092	1.522
Depósitos a plazo	Dólares	0	1.160.032
Depósitos a plazo	Pesos no reajustables	0	0
Valores negociables	Pesos no reajustables	437.101	0
Valores negociables	Dólares	0	0
Deudores por ventas	Pesos no reajustables	27.865.441	89.566
Documentos por cobrar	UF	0	
Documentos por cobrar	Pesos no reajustables	92.033	24.504
Deudores varios	Pesos no reajustables	389.196	72.253
Impuestos por recuperar	Pesos no reajustables	99.682	1.016.561
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	Pesos no reajustables	961.566	118.439
Existencias	Pesos reajustables	80.512	32.240
Gastos pagados por anticipado	Pesos reajustables	887.935	740.501
Impuestos diferidos	Pesos no reajustables	106.340	17.803
Otros activos circulantes	UF	9.366	0
Otros activos circulantes	Pesos no reajustables	0	
Otros activos circulantes	Pesos reajustables	3.110.775	944.308
Otros activos circulantes	Dólares	17.974.072	
Activos Fijos			
Activos fijos	Pesos reajustables	72.276.976	69.887.382
Otros Activos			
Impuestos diferidos largo plazo	Pesos reajustables	583.016	521.818
Otros activos largo plazo	Pesos no reajustables	2.500	0
Otros activos largo plazo	Pesos reajustables	41.269.549	47.019.399
Otros activos largo plazo	Dólares		
Otros activos largo plazo	UF	11.466.321	33.171
Inversión empresas relacionadas	Dólares	0	
Total activos			
	Pesos no reajustables	30.003.844	1.593.083
	Dólares	18.009.164	1.161.554
	UF	11.475.687	33.171
	Pesos reajustables	118.315.103	119.163.451

- Pasivos Circulantes:

Rubro	Moneda	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS A 1 AÑO			
		31-12-2006		31-12-2005		31-12-2006		31-12-2005	
		Monto	Tasa Interés Prom. Anual	Monto	Tasa Interés Prom. Anual	Monto	Tasa Interés Prom. Anual	Monto	Tasa Interés Prom. anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo.	Pesos no reajustables	782.003	7,76%	0					
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo.	Dólares	8.279.737	5,72%	797.589	5.38%				
Cuentas por pagar	Pesos no reajustables	3.494.129		2.155.516		0			
Cuentas por pagar	Dólares	0							
Documentos por pagar	Pesos no reajustables	0		24.504					
Acreedores varios	Dólares	230.296		10.256.732		10.256.732			
Acreedores varios	Pesos no reajustables	6.571		6.586					
Acreedores varios	UF	801.586		759.400					
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	Pesos no reajustables	87.826		473.307		0			
Provisiones	Pesos no reajustables	3.404.659		104.724					
Retenciones	Pesos no reajustables	351.076		176.075					
Impuesto a la renta	Pesos reajustables	0		2.274					
Ingresos percibidos por adelantado	Pesos reajustables	9.027.234							
Otros pasivos circulantes	Unidad de Fomento	15.257.666		9.405.709		9.405.709			
Otros pasivos circulantes	Dólares	0							
Otros pasivos circulantes	Pesos no reajustables	65.968							
Total Pasivos Circulantes									
	Dólares	8.510.033		11.054.321		10.256.732		0	
	Pesos no reajustables	8.192.232		2.940.712		0		0	
	UF	16.059.252		10.165.109		9.405.709		0	
	Pesos reajustables	9.027.234		2.274		0		0	

- Pasivos Largo Plazo período actual 31.12.2006:

Rubro	Moneda	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MAS DE 10 AÑOS	
		Monto	Tasa int. Prom. anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	Dólares	12.005.410	5.72%	15.838.620	5.72%	45.346.362	5.72%	6.002.705	5.72%
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	Pesos			2.332.000	6.25%	9.328.000	6.25%		
Impuestos diferidos largo plazo	Pesos reajustables	0							
Otros pasivos largo plazo	UF	15.662.587							
Otros pasivos largo plazo	Pesos no reajustables								
Documentos por pagar largo plazo	UF	6.578.286							
Obligaciones Banco Filial Colombia	Dólares			2.418.548	6.25%	9.674.192	6.25%		
Total Pasivos a largo plazo									
	Dólares	12.005.410		18.257.168		55.020.554		6.002.705	
	Pesos	0		2.332.000		9.328.000		0	
	Pesos reajustables	0		0		0		0	
	UF	22.240.873		0		0		0	
	Pesos no reajustables	0		0		0		0	

- Pasivos Largo Plazo período anterior 31.12.2005:

Rubro	Moneda	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MAS DE 10 AÑOS	
		Monto	Tasa int. Prom. anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual	Monto	Tasa int. Prom. Anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	Dólares	12.084.750	5.38%	12.084.750	5.38%	30.211.875	5.38%	6.042.375	5.38%
Otros pasivos a largo plazo	Pesos reajustables								
Otros pasivos a largo plazo	UF	28.125.348							
Total Pasivos a largo plazo									
	Dólares	12.084.750		12.084.750		30.211.875		6.042.375	
	Pesos	0		0		0		0	
	Reajustables								
	UF	28.125.348		0		0		0	

Nota 27. Sanciones

Con fecha 21 de septiembre de 2006, por resolución exenta Nro. 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó al Gerente General de la Empresa la sanción de censura, por infringir lo dispuesto en la sección III de la Circular Nro. 1481. Motivo de la censura, por presentar fuera de plazo el registro de accionistas.

Con fecha 21 de septiembre de 2006 el Servicio Sanitario de la Región Metropolitana, según sentencia Expediente Nro. 3876/06/PRSL, aplicó una multa de 10 U.T.M. (diez unidades tributarias mensuales), por infringir niveles de medición acústica y pintado por aspersión sin contar con cabina y filtro para tal efecto. Dicha multa se canceló oportunamente.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se aplicó multa por parte del Servicio de Impuestos Internos, por pago fuera de plazo de los impuestos retenidos del mes de septiembre de 2006, de los formularios Nros. 29 y 50, los cuales debieron pagarse el día 12 de octubre de 2006, la multa ascendió a M\$ 1.754.

Al 31 de diciembre de 2006, no hay otras sanciones aplicadas a la Sociedad, a sus Directores o su Gerente General por otras instituciones o autoridades administrativas.

Nota 28. Hechos Posteriores

Con fecha 2 de enero de 2007, la Empresa mediante carta GP-777-2007/R dirigida a la Subsecretaría de Transportes, acreditó ante el Ministerio respectivo haber obtenido los permisos de edificación y de obras preliminares de sus diferentes terminales de régimen, dando cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula tercera, letra c) de la modificación de Contrato de Concesión, firmado el 30 de junio de 2006.

Así mismo, con fecha 15 de enero de 2007 mediante carta GP-789-2007/R, informó al mismo Ministerio el Cronograma – Carta Gantt de la construcción de dichos terminales.

Con fecha 8 de enero de 2007 la Empresa Transcar demandó conjuntamente a Express de Santiago Uno S.A. y a la empresa Inversiones Alsacia, ante el árbitro Gabriel Villarroel, por el cumplimiento incidental de la promesa de compraventa del terreno ubicado en calle Buzeta Nro.3478 de la Comuna de Estación Central. Adicionalmente demandó el pago de la multa estipulada de 5.000 U.F. y una indemnización de 100 U.F. por cada día de atraso de cumplimiento.

Paralelamente Trans-Car acompañó una escritura, en la que extemporáneamente, sanearían uno de los vicios reclamados por Express de Santiago Uno S.A.

Por su parte Express de Santiago Uno contestó latamente la demanda incidental, señalando en su conclusión que el promitente vendedor no había acompañado los antecedentes solicitados y, dentro del plazo establecido en la promesa de compraventa, no había reparado los vicios legales expuestos por Express de Santiago Uno; por lo que la condición del contrato había fallado y en consecuencia no procedía el cumplimiento incidental, la multa y la indemnización solicitada.

Por otra parte Express de Santiago Uno demandó a Trans-Car a pagar una multa equivalente a 25.000 U.F., lo anterior atendido el hecho que no podía celebrarse el contrato de compraventa pues la condición establecida en el contrato había fallado por responsabilidad del promitente vendedor.

Con fecha 17 de enero de 2007 se vendieron al Banco de Crédito e Inversiones la suma de 300.000 U.F. correspondiente a la compensación en pagarés por 612.389 UF entregada por el AFT en junio de 2006.

Con fecha 31 de enero de 2007 en sesión de Directorio Ordinaria, los señores Carlos Rios Velilla y Mauricio Rodríguez Rocha presentaron su renuncia indeclinable a sus cargos de Directores. Asimismo, en dicha sesión de directorio se nombró a los señores Juan Antonio Guzmán Molinari y Alcides Torres Céspedes en calidad de reemplazantes.

Con fecha 2 de Febrero de 2007 el Banco HSBC, Tokio Branch como agente administrador bajo el acuerdo del contrato de crédito NEXI, notificó a la empresa que no estaba cumpliendo los covenants, en el acuerdo señalado secciones 5.15 respecto a la inyección de capital por US\$ 3 millones, a efectuar según proyecciones de flujo de caja para el año 2006, situación que debe remediarse antes del 4 de marzo de 2007, de lo contrario ello constituiría un event of default, según lo estipulado en la sección 6.01 del contrato de crédito. A los efectos de regularizar la situación con fecha 26 de febrero de 2007, en asamblea de accionistas, se resolvió ampliar el plazo para la capitalización de un aporte de capital que se había concretado fuera del plazo originalmente establecido en actas.

Con fecha 9 de febrero de 2007 se ha acordado modificar con Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Contrato de Concesión de Uso de Vías de la ciudad de Santiago, para la prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público de Pasajeros, de la unidad de negocios troncal N°. 4. Los aspectos principales de dicha modificación y su addendum son los siguientes.

a) Para el período comprendido entre el 10 de febrero de 2007 y el 05 de mayo de 2007, se contemplan ingresos mínimos garantizados de acuerdo con las demandas referenciales en reemplazo de las validaciones de los usuarios.

b) Se establece un mecanismo para regular aumento de la flota de buses para el inicio de la etapa de régimen, así como su pago asociado. En el caso de Express de Santiago Uno se ha solicitado una flota adicional permanente de 60 buses de 75 plazas, en su equivalente en buses tipo B-7; y 60 buses transitorios de 75 plazas en su equivalente en buses tipo B-7. Además, se ha solicitado una flota complementaria transitoria de 132 buses de 75 plazas.

c) La cuota del aporte a la Reserva Técnica Operativa (RTO) con vencimiento al 10 de febrero de 2007, se pagará en tres cuotas, correspondiendo el 55% al 10 de marzo, el 22,5% al 10 de abril de 2007 y el 22,5% al 10 de mayo de 2007.

d) Se establece un procedimiento para regular la situación de Terminales y Depósitos respecto de la flota adicional transitoria y complementaria.

Con fecha 10 de febrero de 2007 se dio por inició la entrada a régimen del plan Transantiago, donde Express de Santiago Uno S.A. cumplió el programa de operaciones establecido para la troncal Nro. 4, y el proceso durante el 10 de febrero de 2007 al 26 de febrero de 2007 ha sido el siguiente:

1. Demanda:

La demanda no ha asentado aún su comportamiento. En principio se observa una sobrecarga sobre el eje Pajaritos, Alameda, Providencia, Apoquindo (en relación con lo pronosticado por el modelo Transantiago), sin embargo, hay dos factores que pudieron incidir en esto:

- Gratuidad del pasaje de bus los primeros siete días de entrada en vigencia, que provoca migración de viajes desde el metro hacia nuestro eje.
- Falta de información de los usuarios, que buscan las combinaciones más fáciles para llegar a su destino.

2. Operación alimentadores:

Las unidades alimentadoras relacionadas con Express de Santiago Uno S.A. han tenido serios problemas en su operación, con frecuencias bajas y horarios reducidos lo que ha provocado problemas de aglomeración en algunas intersecciones.

3. Validación / pago:

Dado que el AFT no había implementado aún el sistema de validación/clearing en todos los buses, el gobierno determinó pago gratuito para los siete primeros días de entrada en vigencia.

4. Operación de la Empresa

La operación partió el sábado 10 y domingo 11 de febrero de 2007 con algunos problemas de oferta y teniendo problemas en algunos puntos específicos de la red. Con el correr de los días se tomaron medidas correctivas, como: reasignación de flota de buses, inyección de buses en puntos específicos, inclusión de servicios cortos, cambios en el horario de inicio de algunos servicios.

Dado que a la fecha de la sesión del Directorio del 26 de febrero de 2007, Express de Santiago Uno S.A. tiene una cuenta por cobrar a Inversiones Alsacia S.A., se acordó que la Administración de la Sociedad se reúna con la correspondiente de Inversiones Alsacia S.A. y proponga al Directorio de Express de Santiago Uno S.A. la definición de un mecanismo de resolución de conflictos donde dirimir las diferencias que pudieran existir.

Entre el 31 de diciembre de 2006, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de la Sociedad no está en conocimiento de otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados.

Hechos Relevantes o Esenciales

Con fecha 28 de enero de 2005 se ha convenido un contrato de concesión de uso de las vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Sociedad. El presente contrato se suscribe como resultado del proceso de la licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago convocado por el Ministerio en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo tercero de la ley No 18.696.

La Sociedad, presentó oferta en el referido proceso de licitación resultando adjudicataria de la unidad de negocio Troncal 4, según resolución exenta No 109, de año 2005, de la subsecretaría de transportes, publicada en el diario oficial, con fecha 14 de enero de 2005. El presente contrato tiene una duración de 156 meses.

Conjuntamente con la suscripción del presente contrato, la Sociedad (Concesionario) hace entrega al Ministerio de una garantía de cumplimiento de contrato, constituida por una póliza de seguros extendida a nombre de la Subsecretaría de Transportes, de acuerdo con los términos señalados en el artículo 3.4.6 de las bases de licitación del transantiago del año 2003, por un monto de 245.000 unidades de fomento, y con vigencia hasta el día 28 de agosto del 2006, posteriormente está póliza y garantía fue extendida hasta 30 de octubre del 2006. Al 31 de diciembre de 2006 esta póliza se encuentra renovada por nuevo período que abarca hasta el 30 de octubre de 2007, y con una cobertura de 231.000 Unidades de Fomento.

Con fecha 27 de enero de 2005 la Sociedad firmó contrato de compra-venta de buses articulados modelo B9SALF y B7RLE de doce metros de largo, con Volvo Brasil Ltda. Para los chasis articulados la Sociedad resolvió elegir como carroceros a la Compañía Marcopolo S.A. Carrocerías E Omnibus.

A contar del mes de marzo de 2005 la Sociedad se encuentra ubicada en sus nuevas dependencias en la calle Marchant Pereira Nro.10 piso 20 oficina Nro. 2001 de la Comuna de Providencia.

Con fecha 01 de julio de 2005 la Sociedad hizo el aporte de la reserva técnica operativa, pagando la primera cuota de un total de cuatro. El incumplimiento de esta obligación da lugar al cobro de la garantía de cumplimiento del contrato de concesión.

Se incorpora al Directorio de la Sociedad don Oscar Rodríguez Rocha y Luis Hernando Hernández, con anterioridad había renunciado don Radomiro Blas Tomic.

Se designó a la empresa de auditores Ernst & Young como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2005.

Con fecha 22 de octubre 2005 la Sociedad dio inicio a sus actividades operacionales en el transporte público de acuerdo con las bases de licitación, cubriendo la unidad de negocio Troncal 4.

Hechos Relevantes Año 2006

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 22 de febrero de 2006, se acordó el reemplazo del gerente general de la Sociedad el señor Edgar Mac Allister Braydy, por el señor Ricardo Bartel Jeffery, el reemplazo se hizo efectivo a partir del 15 de marzo de 2006.

Con fecha 8 y 20 de marzo se suscribieron dos contratos de crédito con el banco The Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation Limited, Tokyo Branch (HSBC) y Sumitomo Mitsui Banking Corporation, por la suma de US\$ 36 millones aproximadamente. A la fecha se han recibido dos desembolsos uno por MUS\$14.0 y por MUS\$5.0.

El 13 de junio de 2006 se obtuvo un crédito a través del HSBC-NIB (Nordic Investment Bank) por la suma de MUS\$ 22.0 (equivalentes a M\$ 11.660.000), pagadero a ocho años plazo, cinco años de gracia, inicio pago capital 28 de febrero 2011 al 28 de febrero de 2018, los interés se comenzarán a pagar en forma anticipada cada seis meses, a partir del 28 de agosto 2006. A una tasa TAB 180 días, más 0.25%.

Con fecha 30 de junio 2006, Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones suscribieron una modificación al Contrato de Concesión de Uso de Vías de la ciudad de Santiago, para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, con el objeto de mantener los equilibrios económicos-financieros establecidos en las bases de Licitación Transantiago 2003 y en el referido Contrato de Concesión de Vías, con ocasión de establecerse como nueva fecha de inicio de la etapa de régimen, el 10 de febrero de 2007.

Las Principales modificaciones fueron las siguientes:

- 1.1. Modificación del calendario de aportes a la reserva técnica operativa, postergándose el pago de la cuota correspondiente al año 2006, para el año 2007 y fijándose como nuevas fechas de pago para el total del saldo comprometido, los días 10 de febrero de 2007, 1 de julio de 2007 y 01 de julio de 2008, por 153.753, 1.042.101 y 854.181 unidades de fomento, respectivamente.
- 1.2. Modificación de sistemas de post tratamiento de emisiones, estableciendo un nuevo calendario de implementación, que permitirá asegurar el cumplimiento periódico y progresivo de esta obligación.
- 1.3. Modificación de los plazos para contar con los permisos de edificación y de recepción operativa de los distintos Terminales para la etapa de régimen.
- 1.4. Restitución al Operador de \$16 de los \$20 en la compra de boletos asociados a la recaudación con monedas y billetes desde el 01 de julio al 31 diciembre de 2006.
- 1.5. Facultar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que, de manera excepcional y por una sola vez, adecue el mecanismo de cálculo de las tarifas iniciales a usuarios y su reajustabilidad, de manera que reflejen los costos efectivos del sistema al inicio de la Fase III.
- 1.6. La Garantía establecida en la cláusula 3.4.6 de las Bases de Licitación Transantiago 2003, será plenamente aplicable a la extensión de la etapa de implementación de que da cuenta el instrumento de modificación.
- 1.7. Renuncia de acciones y finiquitos recíprocos entre Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

1.8. Se contempla una compensación a favor de la Empresa por el equivalente a 612.489 U.F., correspondientes a menores ingresos y mayores costos derivados de la postergación. El AFT emitirá uno o más pagarés a favor de la Empresa por dicha suma, con cargo a la Reserva Técnica Operativa, que devenga un interés del 3,56% anual, y vencimiento al 31 de octubre del año 2009.

1.9. Se acuerda la forma de cálculo de la garantía de ingreso; que el período de ingresos mínimos garantizados se extiende hasta el 21 de diciembre de 2006 y que el mismo se pagará el 10 de marzo de 2007.

Con fecha 31 de agosto de 2006, en sesión extraordinaria de Directorio el Gerente General el señor Ricardo Bartel Jeffery puso a disposición del Directorio su cargo, lo cual fue aceptado por el Directorio, designándose a don Alberto Hadad Lemos en el cargo de Gerente General a partir del 1 de septiembre de 2006.

Asimismo, presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio don Carlos Ríos Velilla, la cual fue aceptada por el Directorio y se designó como nuevo Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Luis Hernando Hernández Patiño, quién asumió de inmediato sus funciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2006, se tomó la decisión de enfocar y profundizar la gestión administrativa, financiera y gerencial de la Sociedad, ya que los accionistas de Express de Santiago Uno S.A. e Inversiones Alsacia S.A. mantenían un acuerdo para administrar en forma conjunta la operación de los servicios de transportes adjudicados. Con esta decisión cada Empresa asume la gestión administrativa, financiera y gerencial individualmente. Esta situación implicará cambios graduales en la programación y operación de la flota de buses, la que se mantendrá de manera conjunta bajo la dirección del mismo equipo de profesionales que la ha desarrollado hasta ahora, como una forma de seguir capturando sinergias operacionales, hasta el inicio del Plan Transantiago en febrero del próximo año. A raíz de este cambio en la administración Express de Santiago Uno S.A. se cambió de domicilio al Piso 13 (oficina 13001) del Edificio de la Cámara Chilena de la Construcción, ubicado en Marchant Pereira 10 de la comuna de Providencia.

Con fecha 01 de septiembre de 2006, se firmó el acuerdo entre Express de Santiago Uno S.A., y los sindicatos de trabajadores de la Empresa, para el período de implementación del Transantiago que finaliza el 31 de marzo de 2007. Los sindicatos participantes son SIPTREM, SITETRANS y CONUTT, los principales acuerdos tomados son:

a) Jornada Laboral y Horas Extraordinarias, la Empresa se regirá por la legislación laboral vigente, por el contrato de trabajo individual, y por el reglamento interno de orden, higiene y seguridad.

b) Reincorporación de cuatro dirigentes sindicales que estaban aforados, la Empresa velará por el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales adeudadas por todo que estuvieron el tiempo separados de sus funciones laborales.

c) Cobro a conductores por choques, se limitará el cobro del deducible de UF 10 que actualmente se aplica como máximo. El cargo del Operador de Bus será de UF 5, que corresponde al 50% del deducible actual, quedando a cargo de la Empresa el 50% restante. No se aplicará dicho cargo, cuando el operador en forma previa a un accidente, haya informado de desperfectos mecánicos del bus.

d) Traslados a otros depósitos justificados e informados, para un buen ambiente laboral, se informará las razones y con el tiempo prudente el cambio de depósitos que pudieran afectar a los trabajadores.

e) Condiciones de trabajo, higiene y seguridad, la Empresa a más tardar el 30 de septiembre aplicará las medidas provisionales (baños químicos y/o arriendos cerca de los cabezales), para que los trabajadores puedan atender sus necesidades biológicas.

f) Capacitación de trabajadores, la Empresa reprogramará los horarios de capacitación, velando que efectivamente los trabajadores tengan sus días de descanso y sus jornadas de trabajo sean programadas adecuadamente.

g) Sistema de pago de remuneraciones, La Empresa a contar del 1 septiembre, modificará el uso de la chequera electrónica, por tanto, los trabajadores podrán efectuar cuatro operaciones de costo para la Empresa (anteriormente eran dos).

h) La Empresa pagará por una sola vez, a título de Bono Complementario y final de término del proceso de implementación del sistema de transporte, la suma única y total de M\$375 brutos para cada trabajador, y que se pagarán en 6 cuotas, desde el 15 septiembre, al 31 de diciembre 2006.

i) La Empresa implementará programaciones semanales de trabajo, de no más de 50 horas semanales, y diarias de no más de 10 horas.

Con fecha 14 de septiembre de 2006 por escritura pública ante el Notario Antonieta Mendoza, la Empresa adquirió a Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Limitada un terreno ubicado en sector industrial Enea de la comuna de Pudahuel, el cual será destinado a terminal de buses y oficinas administrativas. El precio de la compraventa ascendió a 98.231 unidades de fomento, pagados al contado.

Nota 29. Medio Ambiente

La Empresa opera bajo normas ambientales establecidas en las leyes y regulaciones chilenas y de acuerdo con políticas de seguridad, salud, medio ambiente y relaciones comunitarias estándares.

Al 31 de diciembre de 2006 no existen desembolsos relacionados en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

Nota 30. Acreedores varios

La composición de este rubro al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Seguros por pagar (1)	801.586	759.400
Importaciones de buses por pagar		10.256.732
Otros	236.867	6.586
Total	1.038.453	11.022.718

(1) Corresponde a los seguros contratados con la compañía Royal Sun Alliance por concepto de pólizas de incendios, vehículos comerciales, responsabilidad civil, accidente de pasajeros y actos terroristas contra la flota de buses.

Nota 31. Ingresos de la Explotación

Este rubro está compuesto principalmente por ingresos por transportes de pasajeros correspondientes a la Troncal N° 4 realizados durante los meses de enero a diciembre de 2006. Su detalle es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Recaudación Troncal N° 4	22.362.654	2.003.067
Arriendo de buses	968.930	860.449
Publicidad estática y dinámica en buses	307.394	26.546
Ingresos mínimos garantizados (AFT)	27.559.398	
Otros	224	
Total	51.198.600	2.890.062

Nota 32. Costos y Gastos de Explotación

El detalle de los costos de explotación al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Costos de personal	9.799.210	1.039.780
Servicios de terceros	994.231	61.543
Combustibles buses	10.457.166	1.138.859
Boletos	316.537	23.744
Repuestos y materiales	2.892.920	70.243
Servicios de mantenimiento	67.879	400
Gastos varios	1.177.755	92.798
Amortización RTO	2.938.925	264.290
Amortización software	41.736	
Depreciaciones	8.503.156	834.790
Amortizaciones de seguros	1.312.824	56.674
Total	38.502.339	3.583.121

El detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Costos de personal	1.654.397	342.885
Servicios de terceros	1.143.318	294.933
Materiales y suministros	13.869	
Servicios de mantenimiento	154.494	16.292
Gastos generales	1.206.345	232.307
Amortización software	24.241	3.965
Amortización mejoras bienes arrendados (terminal transición)	570.286	
Depreciaciones	140.815	19.205
Amortización seguros	228.354	25.034
Distribución gastos íter compañías	(1.074.889)	
Total	4.061.230	937.621

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Liquidez:

Liquidez Corriente: Activo Circulante. / Pasivo Circulante	= 1.25
Acida: Fondos Disponibles / Pasivo Circulante	= 0,02

Los ingresos diarios del funcionamiento de la unidad de negocio permiten no tener inventarios ni activos de corto plazo inmovilizados. Además, la sociedad se encuentra en su primer año de operación, con un incremento paulatino de la flota operativa, lo que produce altas exigencias en la caja disponible.

Endeudamiento:

Pasivo Exigible / Patrimonio Neto	= 15,42
Porción Deuda corto y largo plazo en relación a deuda total	= 25,03%

La estructura de deuda capital ha sido coherente con un proyecto fuertemente apoyado por la banca internacional, dada las especiales condiciones de garantías de flujos operacionales que otorga la concesión de esta unidad de negocio. Es por esto, que ha sido posible optimizar al máximo las necesidades de aportes propios de los accionistas, logrando financiar el 100% de la flota de buses con pasivos de largo plazo.

Proporción Deuda:

Pasivo corto Plazo/Pasivo Exigible = 0,25
Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible = 0,75

La estructura total de los pasivos es mayoritariamente de largo plazo, de acuerdo con la estructura aprobada por el directorio, y las nulas necesidades de capital de trabajo luego de los primeros años de operación.

Rentabilidad :

Patrimonio:

Utilidad de Ejercicio / Patrimonio Promedio	= 16,0%
---	---------

Activos Totales:

Utilidad del Ejercicio/Activos promedio	= 1,1%
---	--------

Activos Operacionales:

Utilidad Operacional/ Act. Operacionales	= 2,2%
--	--------

Utilidad por Acción:

Utilidad del Ejercicio/ Nro. Acciones Pagadas	= 14,05
---	---------

Acciones Pagadas	= 113.100
------------------	-----------

El resultado positivo del semestre, es explicado principalmente por el reconocimiento del Ingreso Mínimo Garantizado, que está de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, la sociedad efectuó su oferta bajo la modalidad que estipula que si los ingresos reales son mayores o menores a los ingresos esperados hasta el 21 de diciembre de 2006, la sociedad deberá efectuar un aporte o recibir de la AFT con fondos de la RTO un monto equivalente a la diferencia entre los ingresos recaudados por concepto de prestación de sus servicios y los ingresos garantizados. Y además, por el reconocimiento de los pagarés por indemnización de 612.389 U.F. que se firmó con el AFT en

compensación a menores ingresos y mayores costos derivados de la postergación de entrada en régimen del Transantiago.

Al 30 de septiembre de 2006 los ingresos reales de Express de Santiago Uno S.A. han sido inferiores a los esperados en aproximadamente M\$ 27.559.398.

Las razones antes mencionadas corresponden a indicadores netamente contables, es decir, contienen montos que corresponden a provisiones, como el Ingreso Mínimo Garantizado en estos índices no ha ingresado materialmente a caja.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 26 de febrero de 2007

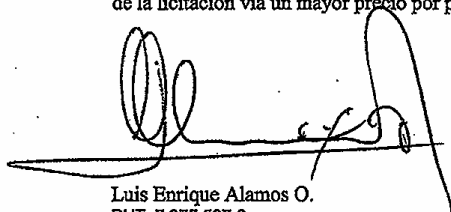
A los señores Accionistas y Directores de
Express de Santiago Uno S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría al balance general consolidado de Express de Santiago Uno S.A. (la Sociedad) y filiales al 31 de diciembre de 2006 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe de fecha 22 de febrero de 2006 se emitió sin salvedades.
- 2 Excepto por lo expresado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas incluyen un saldo neto con Inversiones Alsacia S.A. (Alsacia) por M\$ 925.443 originado principalmente por gastos incurridos en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores por cuenta de esa Sociedad en el marco de las operaciones en conjunto efectuadas hasta agosto de 2006. Ambas sociedades se encuentran actualmente analizando las distintas partidas que componen el saldo de la mencionada cuenta y determinando cuales son los ajustes a realizar a los efectos de reconocer adecuadamente en los estados financieros el efecto de los gastos incurridos en conjunto durante los años 2005 y 2006. Sin perjuicio de que el proceso de análisis y discusión continúa, tal como se exhibe en Nota 34, durante el presente ejercicio la Sociedad realizó un ajuste al saldo de apertura de la mencionada cuenta con abono al resultado del ejercicio por M\$ 1.074.889. Dado el estado actual del proceso de análisis mencionado, no se nos ha proporcionado, ni hemos podido obtener por medio de otros procedimientos alternativos, evidencia que nos permita concluir sobre la razonabilidad de la cuenta con Alsacia.

Santiago 26 de febrero de 2007
Express de Santiago Uno S.A.

2

- 4 Tal como se describe en Notas 26 y 33, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación del Transantiago y posteriores modificaciones, la Sociedad ha reconocido una cuenta a cobrar al Administrador Financiero Transantiago (AFT) por M\$ 27.559.398, correspondiente a los ingresos garantizados por el período 22 de octubre de 2005 al 31 de diciembre de 2006. Esta cuenta a cobrar fue reconocida en su totalidad con abono al resultado del ejercicio 2006, sin embargo, el ingreso mínimo garantizado por el período entre el 22 de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, que asciende a M\$ 1.004.358, corresponde a resultados del ejercicio 2005.
- 5 En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación descrita en el párrafo 4, y excepto por los efectos de los eventuales ajustes, de haberse requerido alguno, que pudiesen haber sido necesarios como consecuencia de lo señalado en el párrafo 3, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Express de Santiago Uno S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- 6 En relación con la cuenta por cobrar descrita en el párrafo 4 y que la Sociedad presenta en el activo circulante, las bases de licitación establecen que si el AFT tuviese fondos suficientes en la Reserva Técnica Operativa el pago será efectuado el 10 de marzo de 2007 o, en caso contrario, en el plazo de la licitación vía un mayor precio por pasajero transportado.



Luis Enrique Alamos O.
RUT: 7.275.527-8

